

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado adscrito al **Grupo Parlamentario de Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea** formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

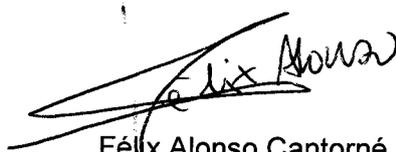
En mayo de 1992 se clausuró una parte de la antigua línea Madrid – Zaragoza – Barcelona por Caspe y el tramo Reus – Roda de Barà, inaugurado en 1884, quedó sin servicio y en situación de abandono en gran parte del recorrido. Existen desde hace años planes, sin concreción conocida, para rehabilitar la línea para el transporte de mercancías.

Según algunas planificaciones que había realizado el Ministerio de Fomento, en sintonía con la Generalitat de Catalunya, la reapertura de la línea Reus-Roda y la creación de una conexión con el Puerto de Tarragona permitiría asumir el tráfico de mercancías que en la actualidad transcurre por la línea de la costa, una línea con una alta densidad de paso y que se utiliza para el transporte de viajeros.

**¿Por qué motivos (económicos, técnicos, duración) se ha descartado el tramo Reus-Roda de Barà para el transporte de mercancías en ferrocarril? ¿Tiene previsto el gobierno recuperar el proyecto en el futuro?**

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 8 de junio de 2017



Félix Alonso Cantorné

Diputado